



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TARUCACHI

## Juntos Hacia el Desarrollo



### RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA No 142-2023-A-MDT/T

Tarucachi, 10 de noviembre del 2023.

#### VISTO:

La disposición del Titular de la Entidad, y;

#### CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Estado, establece que las Municipalidades provinciales y distritales, son los órganos de gobierno local, tienen autonomía Política, Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia, en concordancia, el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, establece también que están facultados para ejercer actos;

Que, es política de la Municipalidad Distrital de Tarucachi, brindar un justo reconocimiento a la noble labor de destacadas personalidades que lucharon por la cultura y la música y por el progreso y desarrollo del distrito.

Que, en conmemoración al 149° Aniversario de Creación Política del distrito de Tarucachi, siendo esta una de las fechas significativas del Calendario Distrital, es necesario reconocer y felicitar a los integrantes del grupo musical "TRÍO LOS POROMAS" que cuenta con más de 50 años de trayectoria, así como a su fundador el señor Nazario Celzo Mamani Calizaya, compositor y poblador neto del Distrito, que por medio de sus familiares, reciban este valeroso y merecido reconocimiento, grupo musical que toda una vida estuvieron al servicio de nuestro distrito en las fiestas culturales cívicas y religiosas, quienes dieron el ejemplo para que nuestros jóvenes sigan en esa senda de la música y en la enseñanza en beneficio de la niñez, juventud del distrito de Tarucachi y del país.

Que, en este sentido el Sr. Julián Calizaya Mendoza, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Tarucachi, dispone a nombre del Concejo Municipal, los funcionarios y servidores de esta Entidad, otorgar el presente reconocimiento por tan loable labor, esperando que sigan compartiendo sus conocimientos de generación en generación e inculcando el amor a nuestras raíces.

En uso de las facultades conferidas por la Constitución Política del Perú y la Ley Orgánica de Municipalidades.

#### SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO:** EXPRESAR, a nombre de la Municipalidad Distrital de Tarucachi, EL RECONOCIMIENTO Y FELICITACION a los integrantes del grupo musical "TRÍO LOS POROMAS", por su loable entrega a la cultura y a la música, en beneficio del Distrito de Tarucachi.

**ARTICULO SEGUNDO:** SE DISPONE publicar y notificar la presente resolución.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE y CUMPLASE.**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TARUCACHI  
*Julian Calizaya Mendoza*  
ALCALDE